

**ACTA No. 18-2020
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles veintiuno de octubre de dos mil veinte, a partir de las cuatro y dos minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente – Decano Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Ransay Cruz Villalobos	Representante Sector Administrativo – Titular
Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Suplente
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular
Cristopher Rivera Ortiz	

INVITADOS

Pablo Arroyo Blanco	Representante Sector Productivo – Suplente
Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo - Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación de proyectos Trabajo Comunal Universitario
- VI. Informe del Decano
- VII. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

Se someta a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-18-2020:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n° 18-2020, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación de proyectos Trabajo Comunal Universitario
- VI. Informe del Decano
- VII. Asuntos Varios

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

- Acta ordinaria n° 17-2020:

Se somete a votación el acta ordinaria n°17-2020 celebrada el 07 de octubre de 2020 (virtual). Los miembros del Consejo de Sede que asistieron a la sesión anterior, toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO No 02-18-2020:

“Aprobar el acta ordinaria n°17-2020 celebrada el 07 de octubre de 2020”.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

Se envió a la Rectoría el acuerdo apoyando la gestión del Decano con respecto a la construcción. Por lo anterior, la Rectoría está convocando a reunión el lunes 26 de octubre a las 3:00 pm de manera virtual, junto con el Rector, la Directora Gestión Administrativa, Director de Proveeduría, Director Asuntos Jurídicos, un colaborador de la Unidad de Ingeniería y Arquitectura, el Decano y el señor Luis Restrepo como Coordinador de Gestión Administrativa, se considera importante su asistencia ya que han mostrado el apoyo por escrito, por lo que se les invita a participar. Favor indicar los miembros del Consejo que pueden participar para coordinar el envío del link para que se puedan conectar a la reunión.

Esta reunión es muy importante, ya que se va a explicar qué está pasando con el Ecocampus, es la oportunidad de aclarar todas las preguntas que tengan. La idea es trabajar con una agenda para poder llegar a un “*feliz término*” porque cada vez aparece algo nuevo, por lo que es importante tener claro lo que está sucediendo, conocer la realidad y no un sentido de esperanza, es consciente que el señor (Dios) nos ayuda a todos y está a cargo pero “*hay que tener los pies en la tierra*”, por lo que es importante su participación.

Toma la palabra Laura Alfaro - secretaria de actas y solicita que le envíen pronto el nombre de las personas que pueden participar con el propósito de comunicar a Ana Luisa Sánchez - Asistente de la Rectoría, para facilitar el link y poder conectarse a la reunión virtual. Esta reunión es atendiendo el acuerdo que se tomó en sesión anterior con respecto a apoyar al decano en la gestión realizada mediante el oficio DECSSC-378-2020, el cual se envió a sus correos electrónicos. Considera es una reunión bastante importante, por lo que es necesario contar con su participación.

El señor Milton Alfaro confirma poder participar de la reunión a partir de las 3:30 pm.

El señor Donald Zepeda confirma poder ingresar a partir de las 4:00 pm y aprovecha para consultar ¿cuánto tiempo se programó para la reunión? El señor decano indica se puede tardar alrededor de treinta minutos, pero el tiempo para las consultas se puede ampliar, reitera la importancia de este Órgano Colegiado, para realizar un cronograma y un plan de trabajo, además tener metas y asignar responsables, es muy importante conocer quién es la persona responsable de la Administración Universitaria para tener claro por parte de la sede a quién presionar o consultar, ya que la comunicación se ha vuelto difícil, hasta con compañeros que trabajan en la misma oficina, es muy complejo, por lo que es vital que participen en la reunión para que haya una buena presencia por parte del Consejo.

La señora Dinnieth Rodríguez indica que puede asistir.

Marianela Miranda informa, se comunicará con su jefatura para solicitar el permiso y poder participar.

El señor Ransay Cruz confirma contar con la autorización de la jefatura para participar en la reunión el próximo lunes.

El señor Dennis Valverde no puede participar ya que tiene un compromiso previo.

Por parte de la representación estudiantil asistirán los señores Christopher Rivera y Karina Murcia.

El señor Zepeda solicita al señor Decano en caso de contar con preguntas establecidas, favor hacerlas llegar para conocer donde se va a enfocar.

El señor Benhil Sánchez hace mención al oficio el cual se envió a la Rectoría y se deben dirigir a las preguntas hacia lo presentado en dicho documento, en este instante ya está el panorama, lo que se requiere es entender cuál va a ser la dirección a tomar, con la seriedad que significa, además, considera que no es lo más prudente seguir en la modalidad virtual como UNED.

ARTÍCULO QUINTO:

PRESENTACIÓN DE TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO

Se presentan los nuevos proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU), ya que los actuales poseen más de doce años, por lo que es hora de renovarlos, se ha estado trabajando en un proceso de diseño con algunos compañeros y compañeras, el día de hoy vienen a presentar la propuesta, ya se cuenta con una aprobación del comité técnico de TCU representado por la coordinación de Docencia, la coordinación de Extensión y Acción Social, la coordinación Investigación y Transferencia y el Decano, el acuerdo se tomó el reunión del Consejo de Decanato.

Proyecto 1: Implementación de ideas de proyecto que inciden en el desarrollo económico local de la Zona Norte

Toma la palabra la señora Lizeth Hernández para presentar el proyecto, el trabajo planteado es básicamente para aprovechar un engranaje que existe entre la UTN y la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte (ADZN) para buscar que el trabajo comunal tenga un poco más de impacto en el tema del desarrollo local y el encadenamiento.

Como objetivo general crear un programa que busque la formación de un portafolio de ideas de proyectos que hayan sido valorados con la relación previa con la Agencia para el Desarrollo y así que los estudiantes puedan convertir sus trabajos comunales en “*granitos*” que vayan a unificar en un proyecto más grande. Dentro del mismo objetivo está el objetivo solidario, el aporte final donde la universidad pueda vincular ese portafolio de ideas a los trabajos que ya tiene la Agencia para el Desarrollo.

Se va a aprovechar la vinculación de la UTN con la ADZN donde la universidad tendría una representación fuerte y aporte significativo, bajo esta vinculación se establecerá un portafolio de proyectos con el apoyo de docentes, posteriormente está el aporte de los estudiantes, en este portafolio van a existir una cantidad de proyectos donde se va a desgranar ideas de proyectos y se va a asignar a los estudiantes que matriculen el TCU con el objetivo que se vayan orientando para que las ideas se ejecuten, luego se vaya unificando con ideas de otros estudiantes, posteriormente las ideas ya ejecutadas será unificadas por los docentes a cargo de realizar el entregable, por ejemplo un proyecto con relación al recurso hídrico donde puedan trabajar estudiantes de Ingeniería del Software hasta lograr un producto terminado. También se puede trabajar en un tema de organización comunal para el tema de gestión de transporte, donde se requiera análisis de mercado, análisis legal, la legislación vigente, entre otras.

El propósito de TCU es que un docente oriente a los estudiantes a formular y ejecutar estas ideas, debe existir un docente a cargo de la vinculación con la ADZN, entonces en esta parte intermedia se unifican los resultados de los estudiantes y los informes semestrales que se entregan de avance. Esto implica ciertas visitas a organizaciones para mantener el listado de las ideas de proyectos que los estudiantes necesitan como insumo para empezar a trabajar los TCU.

El proyecto está diseñado para contar con el apoyo del señor Milton Alfaro y la señora Lizeth Hernández, esta última como vínculo con la Agencia para el Desarrollo.

Se abre un espacio para atender consultas.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde indica que la presentación está bastante clara y aporta el siguiente comentario, es un proyecto que se debe apoyar y aprovechar porque con la Agencia se puede vincular muchos temas, de hecho en la empresa en que labora y desde el sector tecnológico se está trabajando muy fuerte con ellos. La Agencia es un vehículo interesante, ya que tiene mucha incidencia con en los diferentes sectores económicos de la región, entonces es un TCU que a diferencia de los otros es muy abierto y no está encasillado, lo que permite incidir en cualquier tema dentro de la región, reitera es una propuesta bastante interesante.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para comentar con respecto al cambio de los proyectos, en sesiones anteriores se ha mencionado la cantidad de años de los TCU y esto es una apertura para que el estudiante pueda crear e innovar de acuerdo a la carrera de su elección.

Se da la bienvenida al señor Francisco Azofeifa para presentar el siguiente proyecto:

Proyecto 2: **Reserva de Biosfera Agua y Paz**

Es una designación de área protegida voluntaria por parte de las Naciones Unidas (UNESCO) la cual fue otorgada a esta región en el año 2007, la UTN ha tenido una participación más activa desde el año 2018, con la participación de la decanatura y el Consejo Territorial de Peñas Blancas, San Carlos y Río Cuarto. Posteriormente en el año 2019 se aprueba una cátedra por parte del Consejo de Sede de San Carlos y el Consejo Universitario del UTN. Además, tanto la reserva de la biosfera como el Comité Nacional de Reserva de la Biosfera junto con la UNESCO están elaborando una propuesta de una marca de calidad con el nombre: Reserva de la Biosfera de Costa Rica. También para difundir la información principalmente en Europa, como un posible mercado de productos de esta región.

La reserva de la biosfera cubre ocho cantones y tiene una población aproximada de medio millón de habitantes, algo interesante que promueve la UNESCO para la reserva de la biosfera es que son muy compatibles con los objetivos de la universidad, como lo son la educación, la comunicación, promover el desarrollo social y económico, fundamentalmente orientado en la producción y por último la conservación de la biosfera. Es importante mencionar que hay diferencia con otras reservas o categorías de áreas protegidas, ya sean voluntarias u obligatorias por la legislación de cada país, en este caso se enfoca mucho en el tema de la producción, lo cual es más aprovechable.

Para plantear el TCU se realizó una revisión de tres documentos principales entre ellos el plan de desarrollo 2020-2030 de la región Huetar Norte y las caracterizaciones del territorio

de San Carlos Peñas Blancas, Río Cuarto, el plan de desarrollo Territorial y el Plan del Consejo Territorial Norte-Norte de Upala, Guatuso y Los Chiles.

Se identificó cuatro problemas los cuales se resumieron en cuatro grandes temas, relacionado con el desempleo, la generación de ingresos por parte de las empresas, Mipymes, las cooperativas, Asadas y las Asociaciones de Desarrollo, esta última de acuerdo a la nueva legislación tienen la opción de generar ingresos y por supuesto lo relacionado al tema de salarios. El siguiente tema tiene que ver con la contaminación y recurso hídrico, el tema de gestión ambiental y por último lo relacionado con la administración, es decir la parte de innovación y gestión de la calidad en la producción a partir de estas características de la reserva de la biosfera y la problemática que se logró identificar el planteamiento del TCU:

El TCU es un curso en el cual se matriculan los estudiantes y debe existir un aprendizaje definido, es decir no es realizar trabajo voluntario en una comunidad o entidad, es un curso donde el eje principal desde el punto de vista pedagógico es el aprendizaje, por lo que se propone cuatro posibles temas de este aprendizaje específico: la innovación, la calidad, temas ambientales y desarrollo. Esto es coincidente con los objetivos de TCU de la UTN a nivel nacional que son: educación de calidad, retribuir a la sociedad no solo de parte de los estudiantes sino la universidad como un todo por los beneficios que obtenemos del Estado, generar sensibilidad social en del personal de la UTN y en los estudiantes, contribuir con solucionar un problema. Lleva un eje fundamental como lo es el aprendizaje y el servicio a través de la educación de calidad.

Las áreas de acción son: el área ambiental, la alfabetización digital, el trabajo con Mipymes y acción social universitaria. Para esta propuesta pueden participar todas las carreras y se desarrollará durante el año 2021 hasta el 2025, aspirando a tener ½ TC para la coordinación y ejecución de esta propuesta.

Se abre un espacio para realizar consultas.

Toma la palabra el señor Ransay Cruz e indica lo siguiente, actualmente se están desarrollando varios temas de TCU, considera que este proyecto puede dar continuidad a los temas de educación ambiental, probablemente se va a redireccionar un poco, pero sin olvidar el enfoque de la educación de los estudiantes en cuanto a temas ambientales y concientización ¿cómo lo ha visualizado?

Toma la palabra el señor Francisco Azofeifa para atender la consulta, se está proponiendo que en las dos primeras semanas del curso de TCU se ofrezca la inducción sobre el tema, pero no solo de gestión ambiental ya que puede ser de carácter de informática, de administración, de recursos humanos en una organización, es decir, no centralizar un tema o únicamente en el área ambiental, se va a buscar que exista mayor amplitud, otro aspecto importante propuesto es trabajar con diferentes cantones, ya que el TCU anterior se ha centralizado en uno o dos cantones, el propósito es ampliarlo y que sea interdisciplinaria la

participación de los estudiantes, por ejemplo estudiantes de Administración Aduanera pueden tener un enfoque desde el punto de vista ambiental, el propósito es que puedan aprender y aportar desde sus carreras.

Ransay Cruz comenta, el alcance es muy amplio, el territorio que se mencionó anteriormente es prácticamente toda la zona norte.

El señor Azofeifa aclara, la idea es no trabajar toda la región al mismo tiempo sino desarrollar el proyecto en dos cantones por cuatrimestre y vaya cambiando para tratar de cubrir seis cantones por año.

Se agradece la exposición por parte del Señor Francisco Azofeifa.

Proyecto 3: Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Procesos de Integración para la Población migrante refugiada en Vulnerabilidad y Población de comunidades de acogida en la Región Huetar Norte

Toma la palabra el señor Juan Carlos Camacho indica, ha sido un proceso de varios meses, gracias a la apertura del decanato para apoyar estos proyectos y que este servidor prepare una propuesta.

Se busca dar un aporte significativo desde la academia y desde las distintas actividades que va a permitir el TCU, la idea es que a través de esta propuesta pueda significar un mejoramiento por parte de la academia hacia esta población a nivel de movilidad social, mejoramiento de la calidad de vida, porque son poblaciones vulnerables de la realidad costarricense, a veces a nivel de la población en general no hay un mayor entendimiento sobre la realidad de la persona refugiada.

Se muestra un video con el propósito de dar un poco de contexto sobre una realidad en Costa Rica. Actualmente el señor Camacho está trabajando con el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, como se pudo observar es una agencia que está apoyando a la población migrante refugiada, esta población alcanza números en Costa Rica de cien mil solicitantes de refugio con una población importante ubicada en la región Huetar Norte, en zonas como Santa Rosa de Pocosol, Upala, Los Chiles, La Trocha, partes de Pital, la zona fronteriza entre otras, la realidad es que la región Huetar Norte se está convirtiendo en un foco de recepción de estas poblaciones. En una gran mayoría son Nicaragüenses que por situaciones políticas en su país han tenido que abandonarlo, sin embargo Costa Rica también ha recibido personas de países como Colombia, Honduras, El Salvador, incluso países de África. Costa Rica es caracterizado a nivel mundial con un sentido de responsabilidad y de apoyo indistintamente de la situación actual y económica, por lo que sigue haciendo referencia a nivel de apoyo humanitario.

Por lo anterior, nace la idea de TCU totalmente orientado para que la población estudiantil se proyecte como un elemento de cambio hacia esta población meta, muchas de ellas tienen situaciones de analfabetismo, algunos son preparados profesionalmente pero el

proceso de inserción laboral es difícil, algunos no conocen sobre tecnologías, entonces hay que trabajar en este “*catálogo de necesidades*” que requiere trabajar con esta comunidad de persona migrante refugiada, pero tampoco se trata de atender a toda la población migrante ya que tiene otra caracterización, sino propiamente a esta tipología de caso específico que son personas que se vieron forzados a abandonar su país por persecución, amenazas de muerte, diferencias políticas de los cuales se impide quedarse, situaciones de pandillas, narcotráfico, donde han sido amenazados y ACNUR hace todo un proceso de selección de esta población para brindar el apoyo.

Como objetivo: generar oportunidades educativas cortas mediante espacios de formación para personas vulnerables migrantes, así como espacios de integración donde los estudiantes con una agenda ya programada, con un plan de acción definido, puedan acercarse de la mano de ACNUR y la universidad a generar espacios de cambio y de formación en habilidades blandas, en las cuales ellos en su proceso de avance de la carrera pueden transmitir y que realmente signifique un aporte.

También está el plan de acción donde se va a tomar en cuenta todas las carreras para que puedan participar del TCU y haya transversalidad, en gestión ambiental, capacitaciones cortas para gestión de residuos sólidos, que la persona refugiada no caiga en riesgo de situaciones de salubridad, capacitaciones en primeros auxilios, entre otros, se espera que se logre plasmar una interacción con esta comunidad que es parte de nuestra realidad regional y que la universidad sea un factor de cambio a nivel de movilidad social.

El señor Camacho indica desde su punto de vista es un TCU ambicioso, se espera poder contar $\frac{1}{2}$ TC y así salir con los objetivos que se plantea, considera es una excelente oportunidad para proyectar todas las carreras de forma transversal y aporten a esta comunidad.

Se abre un espacio para consultas.

Toma la palabra el señor Ransay Cruz ¿cuál es el aporte por parte ACNUR con este proyecto? Porque la universidad va a portar un programa de capacitación donde van a participar los estudiantes.

El señor Juan Carlos Camacho contesta, básicamente lo que se plantea y a través de los acercamientos que se han tenido por parte del señor Decano, dentro de la formulación hay una total disposición por el vínculo existente con la Agencia, ya han ayudado a delimitar y especificar la interacción interinstitucional, también facilitarán el transporte, el espacio físico para que se lleve a cabo, los medios digitales para que se desarrolle en este periodo de pandemia, la definición de proyectos, se está en la etapa específica donde se está puliendo los espacios y recursos administrativos necesarios para lograr la articulación y que la misma genere el mayor provecho posible, ya que ellos en Costa Rica son el puente o la puerta entre la institucionalidad. Realiza una aclaración según lo visto en el video la Caja

Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S) ha asegurado a personas refugiadas pero ACNUR se ha hecho cargo, es decir no se han regalado seguros.

ACNUR es una agencia de la Naciones Unidas, la cual maneja un capital significativo y ha destinado un buen porcentaje para apoyar a la parte financiera de la Caja Costarricense de modo que al menos una buena parte de las personas refugiadas tengan la posibilidad de tener un seguro.

Ya se está trabajando en la carta de entendimiento donde va a quedar estipulado esos espacios administrativos y los recursos que van a permitir una articulación con un amplio aprovechamiento.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda Para aportar lo siguiente, normalmente el estudiante universitario no tiene esta sociabilidad o conocer realmente las situaciones que viven ciertas personas, a veces no se cuenta con esa sensibilidad y es importante conocer la realidad, porque gracias a Dios estamos en un país donde no hay persecuciones, pero es importante lograr esa sensibilidad, muchas personas *“andan rodando no porque quieren”* sino porque está en peligro la vida de ellos y de su familia, muchos viven aquí pero tienen su familia en el país de origen y están en peligro. El señor Zepeda agrega, no quedó muy claro cuáles carreras puede participar, pero es importante que el estudiante adquiera conciencia que las personas que vienen es porque no tienen opción, como se mencionó anteriormente a veces las personas confunden que la C.C.S.S está asegurando extranjeros cuando en realidad es ACNUR quien está pagando, reitera la importancia de crear conciencia, muestra su apoyo hacia este proyecto incluso deberían de participar docentes.

El señor Juan Carlos Camacho indica como parte de las actividades que se están incluyendo se pretende que sea transversal, es decir las diferentes carreras la van a poder desarrollar, una buena cantidad de horas va a ser destinada a permear propiamente la situación y con esa autoridad de la vivencia y el entendimiento puedan ayudar a este proceso de adaptación, hay mucha desinformación, el costarricense asocia inmediatamente al refugiado con el migrante que le roba trabajo, sin comprender que muchos refugiados vienen por una situación en su país, además también realizan trabajos que los costarricenses no quiere asumir, por ejemplo los haitianos, colombianos y nicaragüenses en este momento están trabajando en lotes de cafetales. El comentario del señor Zepeda es muy cierto se debe trabajar la parte de sensibilización y la universidad es clara en este tema.

El señor Ransay Cruz consulta ¿las personas refugiadas están regularizados o por lo menos identificados por ACNUR, además en convenio con el Estado?, es decir no se va a trabajar con cualquier persona migrante, se va a trabajar con personas que hicieron su solicitud de refugio.

El señor Juan Carlos Camacho atiende la consulta, a través de ACNUR y principalmente a nivel de estado con el Ministerio de Gobernación, la Dirección General de Migración y

Extranjería, todavía más adscrito la unidad de refugio, ya se tiene totalmente individualizado, regularizado, identificado, incluso con su carne específico de solicitante de refugio o de refugiado, el proceso para determinar a una persona como refugiada no es tan sencillo, Costa Rica tiene un proceso reglamentado donde lastimosamente está tardando hasta cuatro años para poder diagnosticarlos, durante este proceso de cuatro años hay una inseguridad jurídica donde no tienen trabajo, no conocen a nadie, tal vez los recibió algún “ *buen samaritano*”, entre otros casos, hace poco se dio una situación a través de noticias Repretel donde presentaron que habían alrededor de trescientos cubanos a la orilla de la calle, debajo de carpas de plástico en Peñas Blancas y la unidad de Refugio tuvo que hacer todo un esfuerzo para reubicarlos junto con el apoyo de ACNUR. Retomando la inquietud del señor Cruz, efectivamente están identificados, existe una seguridad jurídica de saber quiénes son, los esfuerzos por parte de la universidad a través de los estudiantes y de las actividades de TCU, está muy bien definidas, se sabe perfectamente cual es la población.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda indica, es un tema de sensibilización, nuevamente muestra su apoyo hacia el proyecto, pero considera importante y aprovechando que Juan Carlos Camacho tiene mucho conocimiento, propone invitarlo a una sesión del Consejo de Sede para que explique realmente el trabajo a nivel en la zona norte, hasta puede ser que haya un estudiante refugiado y que el docente desconozca. La zona norte es una parte fronteriza, además el proceso para refugiado es muy largo, se debe investigar si es cierto lo que la persona dice, ya que tampoco se aprueba para todas las personas.

El señor Benhil Sánchez se dirige a Laura Alfaro y consulta ¿cómo se puede atender la solicitud del señor Zepeda? muestra estar completamente de acuerdo con la solicitud.

Laura Alfaro contesta, se puede tomar un acuerdo para invitar al señor Camacho, pero separado al acuerdo correspondiente al proyecto de Trabajo Comunal Universitario.

El señor decano indica el siguiente proyecto está a cargo de la señora Dinnieth Rodríguez y consulta a Laura Alfaro ¿hay algún problema con que la señora Rodríguez realice la exposición siendo miembro de este Órgano Colegiado?

Laura Alfaro explica, a la hora de tomar un acuerdo si la persona que realizó la presentación o la propuesta es miembro del Consejo de Sede, lo correcto es que se retire de la sesión mientras se toma el acuerdo y posteriormente se le informa para que se incorpore. Además no hay problema con que la señora Rodríguez haga la presentación de la propuesta.

El señor decano indica, también está el caso del señor Milton Alfaro que va a ser un profesor de uno de los proyectos.

El señor Donald Zepeda, considera que lo más sano sería que el señor Milton Alfaro se abstenga de votar.

Toma la palabra el señor Milton Alfaro y explica en su caso debe retirarse para participar de una reunión de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, por lo que no estará durante el proceso de la votación.

Se realiza una revisión del quórum para valorar la ausencia del señor Milton Alfaro y efectivamente hay quórum.

El señor Milton Alfaro se retira a las 5:00 pm

Proyecto 4: Formación de formadores en educación financiera para una sana planificación personal y empresarial

Toma la palabra la señora Dinnieth Rodríguez, la formulación del proyecto es un TCU en educación financiera, como objetivo general estructurar un programa para la formación de formadores en educación financiera, con cobertura regional mediante la estrategia y metodología de Trabajo Comunal Universitario de la Universidad Técnica Nacional, que permita el desarrollo de conocimientos y reflexiones sobre el uso eficiente y responsable de las finanzas personales, basado en normas aplicables al entorno nacional.

Objetivos específicos:

Identificar los conocimientos y habilidades en educación financiera relacionada a normas internacionales específicas para la dirección, orientación y formación de grupos estudiantiles que transmitan a la población meta los elementos implícitos de la educación financiera.

Desarrollar un plan de facilitación de procesos de enseñanza y aprendizaje por medio de técnicas de educación informal para la capacitación de la población involucrada en el proyecto de educación financiera.

Ejecutar actividades de sensibilización y capacitación, por medio de la vinculación de los aprendientes con las organizaciones sociales promoviendo los conocimientos base de la educación financiera.

¿Por qué nace este proyecto? básicamente hay una iniciativa del gobierno el cual está relacionado con el tema de estrategia de educación financiera, a través del Ministerio de la Presidencia y el MEIC, a través del decreto 4156 establece que el tema de la educación financiera se declara de bien público, entonces de acuerdo a estas iniciativas del gobierno y una serie de iniciativas internacionales, las cuales buscan combatir el sobreendeudamiento de la población, se establece una mesa multisectorial con diferentes actores de la sociedad como instituciones financieras, el MEIC, CONARE, incluso este último facilitó un presupuesto específico para efectos de un proyecto de esta índole.

Datos importantes que muestran el interés de este proyecto: se establece con algunos datos MEIC donde se muestre que existe un aumento en las deudas por tarjetas de crédito hasta de un 78% a nivel de la población, existe un alto endeudamiento de nivel de consumo,

el índice de ahorro de acuerdo al fondo monetario internacional en Costa Rica corresponde un 16%, lo cual es muy bajo, el endeudamiento promedio de las familias en Costa Rica se duplicó en los últimos cinco años pasó a ser de ¢4.000.000 a ¢8.000.000 en promedio, otros datos importantes de ciento veintiséis mil empleados públicos al menos treinta cinco mil empleados reciben como salario menos de ¢190.000.

Todos estos datos brindan contexto sobre la importancia de este proyecto y hasta el mismo gobierno lo incluye dentro del plan de acción, este proyecto se considera inclusivo, la idea es poder integrar a personas jóvenes, estudiantes, organizaciones de mujeres, microempresa, organizaciones comunales, colaboración con instituciones públicas, personas adultas y público en general, es un proyecto con indicios en instituciones financieras, ya que son las que se están viendo afectadas directamente con respecto al endeudamiento.

Se espera poder certificar a los docentes en la ISO 22222, al cual tiene que ver básicamente con todo el tema de la planificación financiera personal, hay una serie de estrategias de capacitación y sensibilización. Para efectos de certificar y hacer las estrategias existen planeamientos a nivel nacional e internacional que establecen procedimientos a seguir para lograr el tema de la educación financiera.

Se debe trabajar en un plan de capacitación hacia los estudiantes, quienes posteriormente deben realizar el trabajo comunal con algunos de los actores que se están mencionando, por último la ejecución de las actividades.

El proyecto como tal se puede catalogar con el reglamento del TCU en el artículo 6 en las áreas de acción, este proyecto tiene relación con gestión de la innovación, apoyo a Mipymes o acción social universitaria, además de acuerdo al artículo 11 posee carácter interdisciplinario, es importante aunque el proyecto se está presentando desde la carrera de Contabilidad y Finanzas, no necesariamente los estudiantes que estén vinculados tiene que ser de dicha carrera, pueden participar estudiantes de otras carreras que tengan la particularidad que puedan desarrollar las actividades de formador de formadores, para efectos de transmitir todo lo que conlleva la educación financiera, además tiene relación con el quehacer de los estudiantes, tiene un impacto positivo en las comunidades, tiene pertinencia social y se espera que el proyecto se ejecute en tres años.

A través de CONARE se gestionó presupuesto, inclusive ya facilitó presupuesto para efectos del desarrollo. Hay muchas expectativas en el tema de la educación financiera por diferentes instituciones públicas y privadas, se espera que realmente tenga un impacto positivo para poder lograr que el nivel de endeudamiento y la situación financiera que está pasando en nuestro país y a nivel mundial se puede mejorar. Ya se han dado acercamientos con instituciones como Coocique R.L, quienes han mostrado interés en formar parte del plan. Presupuesto:

GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES								
Plan De Adquisiciones								
Producto	Compra o Préstamo	Criterios	Cantidad	Necesidad	Tipo de compra	Restricción	Inicio de compra	Costo Aprox.
Certificación ISO 22222	Compra	Certificado	6	Supervisores TCU	Licitación	Docentes con especialidad en Sistemas de gestión y/o Contabilidad o Contaduría Pública	Enero 2021	9.860.000
Proyector	Compra	Desarrollo de Talleres	1	Supervisores TCU	Licitación	Uso TCU	Enero 2021	870.000
Laptop	Compra	Desarrollo de Talleres	1	Supervisores TCU	Licitación	Uso TCU	Enero 2021	870.000
Alquiler de aulas	Compra	Desarrollo de Talleres	20	Talleres de capacitación	Licitación	Para desarrollo talleres TCU	Marzo 2021	2.088.000
Capacitación	Compra	Capacitación	10	Capacitación	Licitación	Para desarrollo talleres TCU	Marzo 2021	4.289.000

Se abre un espacio para consultas.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde indica que le parece muy interesante este proyecto, pero ¿el proyecto es para formar a los profesores que van a dar las capacitaciones?

La señora Dinnieth Rodríguez indica el proyecto es un formador de formadores, inicialmente para poder hacer todo el proceso y que esté debidamente respaldado existe una certificación ISO, entonces lo que se espera es lograr certificar a los docentes que posteriormente puedan formar a los estudiantes que van a desarrollar el tema de la educación financiera con los diferentes actores mencionados.

El señor Valverde consulta ¿se va a cuantificar en el impacto final del proceso?

La señora Dinnieth Rodríguez confirma, es correcto dentro del mismo plan se tiene que ejecutar y consta las diferentes etapas durante el proceso de certificación, entonces todo debe ser medible.

El señor Ransay Cruz consulta ¿previo los profesores deben estar certificados, después se hace un proceso de capacitación para los estudiantes y en ese mismo cuatrimestre ellos van a ejecutar las capacitaciones a los grupos que se identifiquen?

La señora Dinnieth Rodríguez atiende la consulta, los grupos tiene que estar identificados previamente, como coordinadora del proyecto ya tiene identificadas empresas, sectores, lugares, zonas en las cuales se puede trabajar el nivel de endeudamiento con los estudiantes, obviamente el primer proceso es lograr que los docentes se certifiquen, ya con los docentes certificados espera contar con un grupo de cinco profesores para trabajar con los estudiantes. Entonces ¿dónde se va a conseguir la información para poder aplicarlo? se puede obtener del MEIC, instituciones financieras como bancos y cooperativas que están dispuestos, empresas pequeñas que necesitan de este tipo de acompañamiento para poder mejorar el tema de la educación financiera, lo que se pretende es el crecimiento económico y se tiene que lograr a través del buen manejo del recurso familiar.

El señor Ransay Cruz consulta ¿el financiamiento va a ser básicamente para el proceso de certificación de los profesores? Imagina que este proyecto a la hora de identificar grupos va a requerir de algún desgaste, por ejemplo económico o de logística ¿va a salir del estudiante o se puede considerar algún apoyo para cubrir esas necesidades de logística?

La señora Dinnieth Rodríguez atiende la consulta, CONARE está suministrando presupuesto para talleres de capacitación y la certificación de los docentes, es decir no tiene que desembolsar la universidad, posteriormente cuando se da el proceso de capacitación y los estudiantes deban desarrollar el proyecto básicamente lo que deben hacer es transmitir experiencias, el tema de la educación financiera es para lograr llevar las buenas prácticas del manejo de las finanzas desde lo más pequeño que pueden ser las familias hasta una empresa pequeña que requiere apoyo para organizar su estructura de ingresos y gastos, por lo que a nivel de recursos no requiere mayor inversión, por ejemplo si CONARE está donando un proyector en un aula se podría tener a los estudiantes trabajando con alguno de los grupos, también se puede realizar de manera virtual, visitar comunidades, entre otros.

El señor Cruz comenta, normalmente para desarrollar el TCU la universidad siempre ha brindado el transporte y otros, pero en este caso sería trabajar con grupos pequeños, la consulta se refiere a que en otros proyectos la Administración sule, en este caso como son grupos diferentes y la logística es distinta probablemente la universidad no va a poder atender todas las necesidades.

La señora Rodríguez agrega es parte de la organización, por ejemplo la coordinación del transporte está inmerso, inclusive en los trabajos comunales existentes, por lo que no sería ninguna erogación adicional, ya que CONARE incluso ha suministrado presupuesto.

El señor Donald Zepeda toma la palabra para para consultar ¿CONARE va a capacitar al docente que va a impartir el TCU o brinda los recursos?

La señora Dinnieth Rodríguez explica, ya CONARE está a la espera del visto bueno por parte del Consejo de Sede para poder hacer la ejecución del presupuesto, además aclara el tema de capacitación no es para un solo docente.

El señor Zepeda consulta ¿el docente debe cumplir con un perfil de conocimiento contable? posteriormente ¿en qué va a incurrir la universidad cuándo el docente esté certificado? la institución debe nombrar a esta persona en $\frac{1}{4}$ TC o ¿CONARE aporta este dinero?

La señora Rodríguez aclara, CONARE está facilitando seis certificaciones, los docentes deben tener especialidades en sistemas de gestión, contabilidad o contaduría pública, por lo que se va a contar con seis docentes certificados, en este momento la universidad ya tiene presupuestado nombrar a un profesor en TCU, entonces simplemente para efectos de asignar a un profesor no se nombra en los cursos anteriores, sino en los nuevos. El perfil del profesor está definido, debe ser de carreras de contabilidad o de administración, ya que

deben contar con el conocimiento básico para efectos de poder transmitir el conocimiento a los estudiantes.

El señor Ransay Cruz consulta ¿existe la posibilidad que se trabaje en alianzas con algunas instituciones bancarias que tengan identificados grupos para dar algún tipo de seguimiento? O ¿no aplica en esos casos alianzas para solicitar apoyo para sufragar cualquier situación que se requiera o sea de interés? algunas veces lo más difícil es identificar los grupos.

La señora Rodríguez indica, esa es la materia prima del proyecto, las instituciones que tienen que ver con la parte financiera, además, están muy interesadas con cualquier iniciativa que tenga que ver con educación en esta área, algunos tienen que ver con el tema de acción social, otras porque las cooperativas y las instituciones financieras y bancarias de este país son las que se están viendo afectadas, por lo que ya tienen identificada la población meta a la que se debería atender para tratar de acompañar y mejorar el tema de la administración de las finanzas, incluso Cooquite está en la disposición de suministrar salas, colaborar con algún tipo de recurso, porque también están interesados en que la población meta mejore y es parte de la medición que consultaba el señor Valverde, ¿cómo saber si tuvo algún impacto? si se trabaja con un grupo de pymes para saber si su nivel de endeudamiento está vacío o su capacidad de pago tenía muchas deficiencias y después de todo el proceso de educación se podría llegar a valorar si la condición mejoró y así visualizar el impacto del proyecto.

También en la zona se tiene como interesado a URCOZÓN es la unión de cooperativas de la zona norte, quienes tienen identificadas cooperativas pequeñas con ideas muy buenas, pero necesitan acompañamiento para poder organizar sus finanzas, entonces dentro del proyecto está estipulado que existen estas alianzas estratégicas.

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez, la realidad es que todos los TCU tienen dos condiciones muy particulares, la primera es que hay una persona responsable de dar sentido al proyecto, uno de los grandes problemas que hemos tenido en los últimos tiempos es que TCU muchas veces es para cumplir con las horas, pero no existe un objetivo claro que se quiera lograr, en este caso para los cuatro proyectos hay un coordinador, técnico especializado en el área, son proyectos en una etapa de madurez alta, han pasado por muchos procesos de realimentación, personalmente aprobaría los cuatro proyectos.

El 100% de la población costarricense tiene deudas y un 60% tiene problemas con deudas, se habla de un recorte en el sector público de al menos un 5% en el salario y significa que muchas personas van a pasar a valores inimaginables, inclusive hay un porcentaje importante que recibe ₡10,000 al mes de salario por el endeudamiento.

El siguiente proyecto, el tema de migración y refugiados en esta zona no se puede tapar con un dedo, estamos en una frontera y con una población con muchas necesidades, sin embargo se ha creado una imagen basada en el misticismo, donde se cree que una persona extranjera viene a perjudicar cuando más bien viene a aportar, está claro que una persona

que se mueva de un lugar a otro no es porque quiere sino porque hay una situación que lo obliga, nadie va a querer dejar su familia, hay excepciones pero no es la generalidad sino más bien es la anormalidad, considera que la misma prensa ha sido culpable de ciertos principios xenofóbicos en la población costarricense y eso no podemos permitirlo, sobre todo en un país que siempre ha sido de migrantes, por lo que la población estudiantil tiene que pasar por un proceso, en el cual recibe la oportunidad de tener un concepto más claro.

En cuanto al proyecto de la biosfera de agua y paz, efectivamente es el punto de vista de desarrollo sostenible.

Se solicita a la señora Dinnieth Rodríguez retirarse de la sesión para someter a votación los diferentes proyectos.

El señor decano continúa con el comentario anterior, el proyecto de la biosfera agua y paz tiene una visión distinta hacia la naturaleza, la cual hay que conservar, pero también se debe usar de una manera sostenible y considera que esta condición a veces ha afectado, no es posible que hay pueblo sin agua y no se pueda llevar un tubo a un parque nacional, es inaudito la población necesita el recurso hídrico, es una forma de pensar, esa inercia que hay veces se considera que no puede pasar y está haciendo que las poblaciones jóvenes tengan una relación prácticamente nula con la tierra, lo cual se debe mejorar de todas formas, también un rubro muy importante es la población indígena regional. El señor decano considera que se tiene una deuda con dicha población y de parte de la universidad por medio de la biosfera agua y paz se debe buscar oportunidades para ellos.

Por último el proyecto con la Agencia para el Desarrollo, la realidad es que la sede tiene una serie de oportunidades a mejorar a nivel global para esta región, donde la empleabilidad es un problema serio, la población en general se enfrenta a una realidad que implica que se debe hacer un cambio en la manera de pensar, la universidad no puede seguir siendo simplemente un actor invitado, debe ser un protagonista en el desarrollo regional.

Las cuatro propuestas están unidas a entidades estatales, internacionales, públicas y privadas que también tienen oportunidades, hasta para pasar al tema de inversión, ya que se puede llegar hasta un punto con el tema de los proyectos, pero después de ahí se necesita el profesional y que existe dentro del equipo de trabajo, incluso para el área de extensión puede ser una oportunidad de lograr impactar de manera asertiva en las necesidades que tiene la región y ser un ente que administre ciertos fondos para llegar a cumplir los objetivos.

Se somete a votación las cuatro propuestas de proyectos presentados.

Toma la palabra Laura Alfaro y solicita que las personas titulares y los suplentes que están en ausencia del titular tengan encendida la cámara.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde para realizar dos consultas antes de la votación ¿se vota por todos los proyectos en un solo bloque? ¿Qué sucede si una persona está a favor de tres proyectos y de uno no? y la segunda pregunta ¿Qué implicación tiene votar a favor de los proyectos? ¿Significa que ya son una realidad o hay algún escalón más de análisis?

El señor decano aclara, esta sería la última aprobación, los proyectos se deben inscribir en la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social y rige a partir del primer cuatrimestre del 2021. Con respecto a la primera consulta, se puede realizar un acuerdo por cada proyecto, indica en caso que no haya decisión unánime no se puede dejar en firme y se tendría que analizar para la siguiente sesión.

Toma la palabra Laura Alfaro para aclarar con respecto a la votación, efectivamente se puede tomar un acuerdo para cada proyecto, en el caso que la votación no sea unánime no hay problema, se puede salvar el voto, solo que la persona debe justificar de manera amplia y clara el motivo por el cual no está votando a favor de un acuerdo, la justificación se debe anotar en el acta y cuando esté impresa, la persona debe firmar, es un asunto legal y de formalidad para el acuerdo, pero si debe existir mayoría simple para ser aprobado.

El señor decano realiza una revisión del quórum, hay cinco miembros que pueden ejercer el voto.

Laura Alfaro aclara que el comentario anterior no es para que todos tengan que votar siempre a favor, puede existir un acuerdo que necesite analizarse en otro momento, pero si hay mayoría el acuerdo es aprobado, efectivamente puede darse que algunos miembros no estén a favor de un acuerdo.

El señor Benhil Sánchez consulta ¿si hay mayoría el acuerdo puede quedar en firme?

Laura Alfaro contesta, sí puede quedar en firme. Aprovecha el espacio para brindar un ejemplo de un acuerdo en una modificación presupuestaria que sucedió en años anteriores, donde un miembro del Consejo indicó no estará a favor, porque no se dio el tiempo prudente para poder analizar la modificación, entonces el acuerdo se tomó en firme porque había mayoría de votos y esta persona no votó a favor, simplemente justificó la respuesta y posteriormente firmó el acta.

Toma la palabra el señor Ransay Cruz para consultar, el TCU como estaba funcionando tenía definida una estructura con unos proyectos menos amplios, pero ¿qué sucede con el tema de presupuesto? probablemente se va aumentar el requerimiento, por ejemplo, se va a requerir más horas de los coordinadores, incluso para los docentes ¿va afectar en especial con la situación económica que está pasando la universidad? ya que puede generar algún problema a futuro especialmente en el tema de presupuesto.

El señor decano aclara se van a continuar trabajando con el presupuesto de TCU existente, son profesores de diferentes carreras que van a pasar a TCU, eso significa que algunos profesores que están trabajando en TCU van a ser intercambiados por las carreras en los espacios que están dejando estos profesores, lo que no alcance posiblemente sí se tendrá que realizar liquidación, al inicio cuando se empezó a tramitar empataba, pero actualmente con 50 cursos menos no está seguro que sea la misma realidad, la idea es sustituir los proyectos que están actualmente.

El señor Cruz consulta ¿en caso de faltar presupuesto existe alguna forma de buscar los recursos?

El señor Sánchez contesta, donde podría verse un problema es con $\frac{1}{4}$ TC porque los proyectos nuevo cada uno tiene su coordinador y actualmente los proyectos tienen $\frac{1}{2}$ TC para la coordinación de todos los cursos, si no es posible hacer el ajuste, alguno de los proyectos debe iniciar con $\frac{1}{4}$ TC menos.

Laura Alfaro solicita la palabra para realizar una aclaración con términos: “*unanimidad*” significa que todas las personas que pueden votar emitan el mismo voto, en caso que una persona no esté a favor de un acuerdo se debe indicar que no es por unanimidad. Con respecto al término “*en firme*” aclara, no todos los acuerdos deben ser en firme, por ejemplo aprobar el acta, aprobar la agenda, es decir hay acuerdos que se pueden esperar que sean aprobados en la siguiente sesión y se aprueba en el momento de la aprobación del acta, entonces cuando un acuerdo debe enviarse o tramitarse antes de la siguiente sesión se debe tomar en firme, quiere decir que el mismo día queda aprobado, en este caso si se considera que los acuerdos deben quedar aprobados hoy debe quedar en firme cada uno de ellos.

El señor decano solicita que los acuerdos sean en firme ya que se está en el período de la programación y se requiere que la señora Gabriela Castillo - coordinadora de Docencia y el señor Harold Hernández - Coordinador de Extensión y Acción Social, tengan claro dichos movimientos para que revisen que no haya problemas de tiempo docentes.

Se somete a votación el proyecto de TCU presentado por la señora Lisbeth Hernández. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 03-18-2020:

“Aprobar el proyecto de Trabajo Comunal Universitario: Implementación de ideas de proyecto que inciden en el desarrollo económico local de la Zona Norte”. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación el proyecto de TCU presentado por el señor Francisco Azofeifa. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 04-18-2020:

“Aprobar el proyecto de Trabajo Comunal Universitario: Reserva de Biosfera Agua y Paz”. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación el proyecto de TCU presentado por el señor Juan Carlos Camacho. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 05-18-2020:

“Aprobar el proyecto de Trabajo Comunal Universitario: Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Procesos de Integración para la Población migrante refugiada en Vulnerabilidad y Población de comunidades de acogida en la Región Huetar Norte”. ACUERDO FIRME

Se somete a votación el proyecto de TCU presentado por la señora Dinnieth Rodríguez. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N° 06-18-2020:

“Aprobar el proyecto de Trabajo Comunal Universitario: Formación de formadores en educación financiera para una sana planificación personal y empresarial”. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL DECANO

Se solicita nuevamente el ingreso a las Dinnieth Rodríguez.

El señor Benhil Sánchez indica, esta semana ha sido un poco difícil con respecto a la situación nacional, inclusive hay un proyecto nuevo de ley, con respecto a la autonomía de la universidad, se hace mención al rebajo de un 5% de presupuesto, un grupo de diputados propusieron rebajar una suma considerable al presupuesto, es algo muy extraño porque las otras universidades estaban proponiendo reducir únicamente doscientos millones de colones y a la UTN estarían reduciendo prácticamente el presupuesto de la sede San Carlos.

En el Consejo Universitario también se analizaron varios temas por ejemplo el préstamo con el BCIE, es el que tiene que ver con la construcción de la sede, habían mil millones de colones proyectado para las obras de infraestructura de la sede, en sesión del Consejo se presentó como una opción poder financiar los serios problemas tecnológicos de la

universidad, entre ellos avatar y otros temas de infraestructura, por lo que se propuso rebajar el presupuesto infraestructura física y pasar doce mil millones de colones a diez mil millones de colones, como Decano se opuso a esta propuesta y quedó en el acta ya que le parece insensato, sobre todo porque se está haciendo con criterios financieros rebajando este monto en lugar de especificar cuál es el edificio que no se va a construir, por esa razón le solicitó al señor Luis Restrepo - coordinador de Gestión Administrativa, participar de la comisión de infraestructura para estar revisando constantemente los acuerdos que se toman. Es importante defender el presupuesto, aclara que el préstamo todavía no es real, considera difícil poder pasar en este momento un préstamo por la Asamblea Legislativa, pero el trámite sigue, por lo que se espera que en algún momento se convierte en una buena resolución.

Otro tema importante analizado en el Consejo Universitario es con relación a la Federación de Estudiantes, en cierto modo tenía una serie de disonancias y la Federación estuvo a cargo prácticamente por la Asociación de Estudiantes de la Sede San Carlos, sin embargo no habían renovado la personería jurídica, por lo que estaba obstaculizando el crecimiento de la Federación, por lo que se realizaron varias reuniones y al final se presentó una emoción por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil donde desinscribía a la Federación por parte de la Vicerrectoría convirtiéndose en “*un divorcio*” entre la Vicerrectoría y la Federación, en el siguiente punto uno de los representantes estudiantiles solicitó que ellos fueron los representantes de la Federación ante las entidades Federativas Estudiantiles Nacionales, este también fue un tema de discusión donde votó en contra, un voto negativo y los demás a favor, ya que consideró importante respetar el criterio de los estudiantes de la sede que estaban molestos con este cambio, pero nos deja muchos aprendizajes, se tendrá que trabajar con la Asociación de Estudiantes y representantes estudiantiles para evitar la mala imagen, independientemente del motivo lo cierto del caso es que hay una fractura, considera que no es positivo y se puede observar que no se sabe manejar las habilidades blandas, por un tema de respeto y de independencia siempre ha tratado de hablar con los estudiantes de manera individual, pero en este caso considera que se requiere una intervención para apoyarles en el sentido de la organización como tal y sobre todo visualizar estratégicamente hacia dónde vamos como equipo estudiantil.

Otro tema a nivel de informe, el día de hoy se realizó otra reunión dando seguimiento al tanque almacenamiento de agua, ya que no hay forma de poder transmitir el dinero al Asada si el AyA no lo permite, si no se logra realizar el trámite el dinero se va el presupuesto no comprometido (superávit libre) hay dos caminos que se pueden seguir, pero ambos son dolorosos y muy complejos:

1) Por parte de la universidad hacer la disponibilidad de agua, por esa razón les solicitó a los compañeros de la administración de la sede la parte de viabilidad ambiental, ya que se enteró hace poco que nunca se entregó una solicitud de disponibilidad de agua, entonces al no solicitarla no hay expediente en AyA, es muy serio, en el debido proceso se indica que debe existir un estudio de disponibilidad de agua y con base en este estudio se hace la inversión, en este caso la Asada hizo el trámite y entonces el AyA consulta a la Asada por

este trámite y la disponibilidad. Algo positivo es que en los contratos se logró un tercer tanque para llegar a los 100,000 litros cúbicos internos, pero la necesidad real es de 50,000 litros, esto implicaría que se pueda generar un atraso en la apertura de la universidad, es un tema preocupante y se debe de conversar, por lo que solicitó al señor Emmanuel González – Rector, una cita por parte de la Rectoría para reunirse con la dirección del AyA con la señora Yamileth Astorga para buscar la manera que no se produzca atraso para el próximo año. Otro punto que se va a tratar de demostrar es que no se requiere ese tanque externo, pero esto podría implicar una relación un poco negativa con la Asada.

2) Con respecto al tema de la construcción lo que puede comentar es que ya se entregó a la Contraloría la respuesta sobre el proyecto de obras comunes, pero tienen 30 días hábiles para responder, por lo que prácticamente la construcción va a iniciar hasta enero de 2021.

Con respecto al proyecto del comedor se entregó a la Contraloría y estaba siendo rechazado, ya que la universidad no tomó una oportunidad que existe en el sector público, cuando se hace una compra el sistema permite hacer la compra hasta cierto monto del mismo producto, pero la universidad se pasó un poco del dato permitido, entonces todo este tiempo que se ha producido un atraso ha sido por este monto específico, se ha analizado mucho y se encuentra la posibilidad de disminuirlo, es doloroso ya que era un trámite que se podía resolver a nivel interno, por lo que se están haciendo todos los cambios para poder ajustar y que se pueda ejecutar sin tener que llevar el proyecto a la Contraloría.

Personalmente considera que hay departamentos en la universidad que deben ser intervenidos.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda considera increíble que los funcionarios no se hubiesen enterado que era este el problema que generó el atraso durante tanto tiempo.

La señora Dinnieth Rodríguez consulta ¿cuál departamento tenía dicho problema?

El señor Benhil Sánchez contesta, tiene que ver con la Proveeduría, la Unidad de Ingeniería y Arquitectura y la empresa encargada de realizar los diseños Nortedur Arquitectos, considera que ha existido falta de comunicación entre las anteriores, ahora se está a la espera que se resuelva por este motivo es tan importante la reunión que se va a realizar el próximo lunes, es un tema que genera mucha preocupación, ya que la forma de visualizar este proyecto ha costado entenderlo, además considera que ya hay suficientes herramientas para tomar decisiones, también para poder realizar estos cambios se hicieron algunas negociaciones internas inclusive la planta de control de aguas pluviales se va a manejar de una manera distinta, no se van a hacer unas cortinas metálicas, tampoco un parqueo para bicicletas, situaciones que siendo analizadas se pudo haber sobrevivido sin ellas desde hace mucho, pero la idea primordial es poder avanzar. Debido a todos estos atrasos considera que la construcción no va a estar lista para inicio del segundo cuatrimestre del 2021 y si no se resuelve lo del tanque, tampoco, si no se puede resolver esos temas hay que alquilar para el segundo cuatrimestre del próximo año, ya que no hay

aulas para los estudiantes. Además, aunque se solicite que las instituciones vuelvan a la normalidad nosotros no podemos volver a la normalidad, no hay presupuesto para

alquilar, las aulas en el recinto de barrio Lourdes están ocupadas, la crisis de la sede San Carlos es seria, por esta razón ha tratado de informar a don Emmanuel González y sea consciente de todas las situaciones.

Toma la palabra el señor Ransay Cruz ¿qué tan factible es poder justificar que no se requiere el tanque? ya que han habido comunicados oficiales de la Asada donde explican que ellos no están en la capacidad de poder suplir el suministro de la universidad y para el resto del pueblo, está informado y documentado, porque incluso ya viendo operativamente el sistema lo que se tiene es una tubería de 2 pulgadas ingresando, se estuvo realizando pruebas con el sistema contra incendios y sin pensar en un flujo constante de consumo de agua potable se considera que es reducido, incluso a la hora de tener tanques, se podrá justificar que no es necesario, pero al final va a hacer falta.

El señor Sánchez se dirige al señor Ransay Cruz e indica, lo que se quiere justificar y la Asada está consciente de lo mismo, es que aunque se quiera regresar a la normalidad (clases presenciales) es de conocimiento de todos y en especial su persona como Encargado de Salud Ocupacional es que no puede haber 35 estudiantes en un aula.

Se cuenta con un estudio donde se tiene que atender a mil personas, con esta cantidad se requiere 48 m³ de tanque y tenemos 100 m³ entre los tres tanques que se van a construir, es decir la sede no sería el problema, todas las noches se pueden llenar los tanques y aún así no se gasta el agua, en especial que se va a pasar a una realidad de la mitad de estudiantes es decir 600, bajo este esquema se puede avanzar mientras se trabaja en el tanque, ahora bien, si el AyA nos permite trasladar el dinero al Asada se soluciona el problema.

Otro punto muy importante es que al principio se estaba cobrando setenta y cinco millones de colones para un tanque de vitrocerámica, pero se está calculando que un tanque de 100 m³ puede costar aproximadamente ¢26.000.000 y es funcional, es decir nos vamos a economizar dinero aunque se tenga que hacer dos tanques, la Asada está pidiendo una solución, aunque es una situación compleja pero sería un plan remediar, es importante aclarar que no se va a consumir el agua indicada.

Otro tema como parte del informe de labores, el día de ayer se logró firmar el convenio Marco de Cooperación con Nicoverde y la UTN, se realizó una pequeña ceremonia y hubo muchas oportunidades, por ejemplo que la Vicerrectoría de Investigación valorara y analizara desde otra óptica la importancia del proyecto a cargo de la señora Lilliana Rodríguez - Encargada de Investigación y Transferencia de la sede, no tanto por el tema del hongo ostra sino por la asociatividad que se está logrando por medio de este proyecto.

También es importante el proyecto recién aprobado de formador de formadores, ya que se trabaja con cooperativas y la universidad puede a través de la educación financiera lograr este vínculo de acercamiento con las cooperativas de productores y en una segunda parte utilizarlo como un mecanismo para apoyarles de manera más profesional.

También se realizaron reuniones relacionadas con las declaraciones juradas de los profesores, entre otros temas importantes. Si no se estuviese en esta crisis financiera la universidad estaría en una condición diferente, se han tenido que realizar cambios muy severos.

Por último fue invitado a las reuniones de Gobierno para el Consejo Regional, por lo que ya solicitó el permiso al señor Rector para participar el próximo sábado en las reuniones a las 2:00 pm, la primera reunión se realizará en el Instituto Nacional de aprendizaje en La Marina de San Carlos.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para consultar ¿cuál es el problema que se tendría con la Asada si se construye los tanques de la manera que se mencionó?

El señor decano contesta, el propósito no es que un socio estratégico como es la Asada tenga algún problema con la universidad, pero la institución tiene mucho en que mejorar de la manera en que se gestionan las construcciones.

El señor Zepeda considera importante explicar o exponer a la Asada la situación real de la universidad, no tenemos presupuesto para alquilar edificios y se debe solucionar ya que urge, pero considera que es la forma en cómo se transmite la realidad que se está viviendo ¿cuántos estudiantes son?

El señor Sánchez indica 1800 estudiantes y relacionados con el centro (Ecocampus) probablemente va a aumentar.

El señor Zepeda reitera, es la manera en que se expresa la situación y conciliar.

El señor decano indica, efectivamente por este motivo el señor Luis Restrepo y su persona fueron el día de hoy a reunirse con la Asada y están completamente de acuerdo con la propuesta, tal vez se puede demostrar que con este tanque es suficiente para la universidad durante esta primera etapa y cuando ya se cumpla la relación contractual con ellos se les dona el presupuesto para la construcción del tanque correspondiente, pero es una decisión que está a cargo de las manos de los abogados.

El señor Zepeda indica tal vez la palabra correcta no es “donar” es construir y sugiere tener cuidado con los términos.

El señor Ransay Cruz indica, desde todos los acercamientos con la Asada ellos siempre han estado con una buena apertura, incluso ya se cuenta con el terreno, el cual fue donado

a la Asada, tal vez si el terreno hubiese sido propiedad de la universidad ya hubiese iniciado con el proyecto, pero en las reuniones que ha podido participar ha observado que tienen una muy buena apertura para trabajar estos temas y poder resolver, pero no se ha encontrado la figura y es un tema delicado.

El señor Benhil Sánchez indica que para la reunión de decanos del lunes junto con el señor Rector se está proyectando un superávit de aproximadamente ochocientos millones de colones, anteriormente se tenía proyectado quinientos millones de colones para el próximo año y ahora hay trescientos millones más, es decir casi se toma la decisión de eliminar las becas a muchas personas porque supuestamente faltaba dinero, hubiese sido un problema dejar a tantas personas sin beca simplemente por un pequeño cálculo de error en la administración universitaria, en reuniones ha expresado que no es posible un error de esta índole; hay que recordar que se eliminó todo el presupuesto para compras y sobre todo se empezó a bajar costos del tanque porque la realidad es que se requería el dinero para las becas y tampoco fue necesario, así de doloroso es, esta es la importancia de un buen equipo financiero en una institución o empresa.

El señor Donald Zepeda indica es preocupante un error de esa índole en cualquier empresa privada ya lo hubiesen despedido.

La señora Dinnieth Rodríguez consulta ¿dónde radicó el error? tiene que existir una justificación por el monto tan elevado.

El señor Sánchez indica, los funcionarios encargados explican que los quinientos millones estaban proyectados como superávit, pero nunca lo expresaron, ya que técnicamente superávit no iba a existir, pero los trescientos millones de colones nuevos aducen a la situación con las beca PARE, solo en la Sede se investigó a cincuenta y ocho estudiantes, de los cuales alrededor de ocho realizaron un reclamo y casi cincuenta personas se quedaron sin este beneficio de alquiler, porque no lo estaban usando de la manera correcta (alquilando para poder estudiar, ya que se fueron a sus hogares por motivo de la pandemia).

Toma la palabra la señora Marianela Miranda para explicar, muchos estudiantes prefirieron no solicitar el beneficio de PARE, ya que están en sus casas y por motivo de la pandemia y modalidad virtual no lo requiere, por ahora.

El señor Sánchez indica, es importante analizar estos números ya que es presupuesto que no se está invirtiendo en el beneficio para los estudiantes, por lo que solicitó a Laura Díaz - Vida Estudiantil, presentar un informe acerca del tema de las exoneraciones, pero a nivel institucional sumó trescientos millones de colones. Es difícil trabajar en una universidad donde no se sienta seguro el equipo de trabajo, personalmente se siente desilusionado, ya que hay profesionales que ganan mucho dinero, se les ha pagado capacitaciones y es doloroso esa situación, pero considera que los cambios que han hecho el señor Emmanuel González a nivel de Consejo Universitario son importantes, aunque hace falta mucho y probablemente sea durante estos cuatro años.

La señora Dinnieht Rodríguez se retira para Impartir lecciones a partir de las 6:00 pm.

Toma la palabra la señora Magdalena Alfaro para consultar, en caso de no poder hacer uso de las aulas del Ecocampus en el segundo cuatrimestre ¿COPES había hecho un ofrecimiento?

El señor decano contesta, efectivamente hay un ofrecimiento, pero para tratar esos temas se va a realizar la reunión el próximo lunes, también ya se ha conversado con la dirección de la escuela más cercana al Ecocampus para valorar alquilar aulas, el problema es que no hay presupuesto, por lo que la Rectoría tendría que buscar como apoyar.

ARTÍCULO SÉTIMO:
ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el señor decano para someter a votación la sugerencia del señor Donald Zepeda de invitar al señor Juan Carlos Camacho a la próxima sesión del Consejo de Sede para ampliar sobre el tema presentado.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser enviada la invitación y que el señor Camacho pueda presentarse próximamente:

ACUERDO N° 07-18-2020:

“Invitar al señor Juan Carlos Camacho a sesión ordinaria del Consejo de Sede, para ampliar sobre el proyecto de TCU: Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Procesos de Integración para la Población migrante refugiada en Vulnerabilidad y Población de comunidades de acogida en la Región Huetar Norte. La sesión se realizará el miércoles 04 de noviembre de 2020, a partir de las 4:15 pm, se otorga un espacio de 30 minutos distribuido de la siguiente manera: 15 minutos para la presentación y 15 minutos para consultas”. ACUERDO FIRME

Tema de recordatorio: el próximo viernes 23 de octubre se realizará la sesión extraordinaria del Consejo de Sede a partir de la 1:00 pm para la presentación del tema único de modificación presupuestaria número 12-2020. A manera de aclaración el presupuesto está para pagar las becas, pero distribuido en diferentes cuentas por este motivo se les convoca.

Es importante recalcar que se solicitó que enviará la información a tiempo y así fue, al menos por parte de la señora Doris Aguilar - Directora General de la Administración Universitaria hay un deseo de mejorar el servicio.

Finaliza la sesión a las seis y siete minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras
Presidente

